

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different regions like Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España

De anoche DECLARACIONES Madrid, Marzo 18.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara Agrícola del Alto Aragón se han hecho declaraciones republicanas.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada SINTOMA FAVORABLE Washington, Marzo 18.—A la una y cuarto se constituyó el Senado en sesión ejecutiva para discutir el tratado con Cuba y algunos Senadores opinan que podría quedar ratificado hoy mismo, si no hubieran anunciado los Senadores de la Louisiana que se proponían hablar extensamente en contra de su aprobación.

EL REVERSO DE LA MEDALLA Creece que se cerrará pronto el debate sobre el tratado, con motivo de acordar el Senado que se someta al Congreso en la próxima legislatura, bajo forma de una resolución conjunta, lo que proporcionará a sus oponentes más tiempo para preparar sus argumentos en contra de su ratificación.

DECLARACION DE M. MONIEY M. Money ha declarado en el Senado que siendo los Estados Unidos, un país de blancos, ningún hombre de color debe desempeñar destino público en él.

ACUERDO IMPORTANTE El Senado ha acordado poner el tratado de reciprocidad mañana á las tres, á votación y no queda duda de que será ratificado.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Centenas, á \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. á 6. por 100.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.83-65.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 18.34.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 109.12.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Azúcar centrífuga, pol. 96, á 3.52 rs. arroba. Trasbordó.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Azúcar centrífuga, pol. 96, á 3.52 rs. arroba. Trasbordó.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Mascarado, en plaza, á 3.14 cts. Azúcar de miel, en plaza, á 3 cts.

Noticias Comerciales Nueva York, Marzo 18. Consolidados, ex-interés, á 91. 1/8 Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, á 91.1/8

Noticias Comerciales París, Marzo 18. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89 francos 55 céntimos.

Noticias Comerciales París, Marzo 18. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89 francos 55 céntimos.

Noticias Comerciales París, Marzo 18. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89 francos 55 céntimos.

Noticias Comerciales París, Marzo 18. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89 francos 55 céntimos.

Noticias Comerciales París, Marzo 18. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89 francos 55 céntimos.

Noticias Comerciales París, Marzo 18. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89 francos 55 céntimos.

Noticias Comerciales París, Marzo 18. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89 francos 55 céntimos.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

Table with financial values and exchange rates for different types of securities and bonds.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Las Palmas, Canarias, berg. esp. Dos de Mayo. por Bar saque y Cp.

Union Postal. 12 meses \$21-30 oro 6 id. \$11-00 3 id. \$ 6-00

BUQUES DESPACHADOS

Day 16: Saint Nazaire y esc. vap. franc. La Normandie por Huet, Montros y Cp. con

Day 17: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 18: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 19: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 20: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 21: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 22: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 23: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 24: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 25: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 26: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 27: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 28: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 29: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 30: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 31: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 32: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 33: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 34: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 35: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 36: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 37: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 38: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Las Palmas, Canarias, berg. esp. Dos de Mayo. por Bar saque y Cp.

Union Postal. 12 meses \$21-30 oro 6 id. \$11-00 3 id. \$ 6-00

BUQUES DESPACHADOS

Day 16: Saint Nazaire y esc. vap. franc. La Normandie por Huet, Montros y Cp. con

Day 17: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 18: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 19: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 20: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 21: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 22: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 23: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 24: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 25: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 26: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 27: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 28: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 29: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 30: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 31: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 32: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 33: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 34: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 35: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 36: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 37: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 38: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

AZUCAR REFINADO

THE CUBAN SUGAR REFINING CO. Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n.º 9

Union Postal. 12 meses \$21-30 oro 6 id. \$11-00 3 id. \$ 6-00

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Las Palmas, Canarias, berg. esp. Dos de Mayo. por Bar saque y Cp.

Union Postal. 12 meses \$21-30 oro 6 id. \$11-00 3 id. \$ 6-00

Day 16: Saint Nazaire y esc. vap. franc. La Normandie por Huet, Montros y Cp. con

Day 17: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 18: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 19: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 20: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 21: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 22: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 23: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 24: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 25: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 26: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 27: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 28: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 29: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 30: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 31: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 32: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 33: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 34: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 35: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

AZUCAR REFINADO

THE CUBAN SUGAR REFINING CO. Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n.º 9

Union Postal. 12 meses \$21-30 oro 6 id. \$11-00 3 id. \$ 6-00

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Las Palmas, Canarias, berg. esp. Dos de Mayo. por Bar saque y Cp.

Union Postal. 12 meses \$21-30 oro 6 id. \$11-00 3 id. \$ 6-00

Day 16: Saint Nazaire y esc. vap. franc. La Normandie por Huet, Montros y Cp. con

Day 17: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 18: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 19: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 20: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 21: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 22: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 23: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 24: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 25: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 26: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 27: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 28: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 29: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 30: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 31: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 32: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 33: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 34: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

Day 35: Cayo Hueso, vap. am. Olivette, por G. Lawton Childs y Cp. con

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

CHASCOS Y DESENGAÑOS Podrá ser que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos no se lleve á efecto. Puede entonces hacerse con alguna otra potencia y no habremos sufrido más que un chasco.

EN DEFENSA DE LA MUJER

El señor García Kohly, cuya próxima salida para España á hacerse cargo de la primera Secretaría de la Legación de Cuba en Madrid anunciaron hace poco los periódicos, ha juzgado oportuno, y no sabemos si además patriótico, prestar antes de ausentarse el concurso de su firma, quizás con el de su iniciativa, á un singularísimo proyecto de ley presentado en la Cámara de Representantes días antes de cerrarse la segunda legislatura del primer Congreso de la República de Cuba.

El proyecto otorga la validez legal del matrimonio á las uniones contraídas en la manigua durante la última guerra separatista—salvo en el caso de que hubiere recaído sentencia de divorcio dictada por autoridades revolucionarias y al amparo de dicha sentencia se hubiesen celebrado nuevas nupcias—y además introduce en nuestro cuerpo de instituciones jurídicas la novedad malsana del divorcio con disolución del vínculo.

No nos es posible decir si al poner su firma en el proyecto, al lado de la del señor Catá y de otros cinco representantes, todos de filiación radical ó nacionalista, el señor García Kohly ha procedido como simple particular ó como miembro distinguido del partido moderado y funcionario de la carrera diplomática que posee la confianza del Poder Ejecutivo. Bueno sería que ese extremo se aclarase, porque tratándose de proposición tan extraordinaria y grave como la de anular muchos matrimonios contraídos al amparo de la ley después que terminó la guerra, y de

reforma de tanta trascendencia como la de destruir la indisolubilidad matrimonial, que es la base en que actualmente se asienta la constitución de la familia cubana, no es dato baladí para el país saber si la conducta del único representante moderado que ha firmado el proyecto ha obedecido ó no á la disciplina de partido.

No analizaremos el proyecto en ninguna de sus dos fases, la que pudiéramos llamar circunstancial, ó sea la relativa á las uniones contraídas en el campo revolucionario, y la que se refiere al divorcio con disolución del vínculo como institución permanente de nuestro Código Civil. Tarea es esta que si bien enojosa, delicada y paciente, realizaríamos en el caso improbable—quisiéramos poder decir imposible—de que dicho proyecto encontrase en la opinión ahora ó mañana en el seno de la representación nacional cuando las Cámaras reanuden sus sesiones, el más ligero apoyo. Como medida de defensa social y de seguridad moral parécenos que basta por hoy exponer el pensamiento cardinal del proyecto y sus consecuencias inevitables. Nuestra voz de alarma será oída en el seno de las familias y bastará sin duda para conjurar el peligro.

“El desprecio—dice la exposición de motivos, que en el caso actual con mayor propiedad debería llamarse exposición de pretextos—el desprecio por parte de los interventores de la legislación promulgada por los Consejos de Gobierno (de la Revolución) y de los vínculos á su amparo contraídos, dió lugar á que algunos (muchos, decimos nosotros) que se casaron conforme á la ley de 14 de Septiembre de 1896 (ley

promulgada en la manigua) contrajeran nuevos matrimonios, legítimos según las leyes vigentes á la sazón (y vigentes en la actualidad) pero incompatibles con las anteriores y cuya incompatibilidad es preciso resolver por medio de una legislación adecuada.”

La incompatibilidad—mentirosa, que no verdadera—la resuelve el proyecto, como ya dijimos, dando validez á las uniones concertadas en la manigua sin ninguno de los trámites previos que sabiamente señala la ley, y quitándose á las efectuadas después de la paz con todas las garantías de que las revestían la autorización de un gobierno regular y reconocido, el consentimiento ó el consejo de los padres, la intervención de la familia y la bendición de la Iglesia. ¿Cuántos hogares cubanos se disolverían de prosperar monstruosidad semejante? ¿Cuántas mujeres honradas se encontrarían sin hogar y á la ventura, y cuántos niños en la horfandad y el abandono, precursores de la miseria y el vicio?

En cuanto al divorcio con disolución del vínculo como institución permanente y base de la constitución de la familia, no es este el momento de analizarlo en la esfera de los principios; bástenos consignar para atenernos á la línea que nos hemos trazado, que el proyecto coloca á la mujer en situación de inferioridad no sólo al establecer las causas que pueden inducir á uno de los cónyuges á solicitar el divorcio, sino además y sobre todo al autorizar la disolución del matrimonio por mutuo acuerdo entre los esposos. Es esta una innovación sin precedentes, que dada la situación social y legal de la mujer colocaría á ésta bajo el régimen del capricho y del suplicio cuando su marido se propusiese á obligarla á consentir en una ruptura que por más que se pretendiese disfracarla no sería otra cosa que la antiqüísima é infame repudiación de los pueblos orientales.

Independientemente de la intención de los legisladores, la institución del divorcio en todos los países que la consignan en sus códigos resulta siempre un arma contra la mujer, más, mucho más que un arma contra el marido. Es la ley del hombre en el sentido que adquiere esa palabra cuando se le da una significación análoga á la que tiene la voz genérica que se aplica á los ejemplares masculinos de las demás es-

pecies animales; es la resultante de una dominación y de un imperio puestos al servicio de los apetitos menos nobles de la naturaleza humana, y cuya fuerza sólo ha logrado aminorar, sin haber todavía logrado destruirla, la influencia moralizadora y civilizadora del Cristianismo.

Débase á la reflexión, lo que es dudoso, débase á atávico impulso estimulado por condiciones circunstanciales del medio, lo que es más probable, la ley del hombre reviste caracteres particularmente agresivos en el proyecto que pretende asentar la familia sobre la base moviedad del simple consentimiento, al punto de declararla disuelta cuando aquél ya no existe. Para responder eficazmente á esa agresión y conjurar el peligro que envuelve, tiene que surgir un clamor de protesta, seguido de un movimiento de defensa, del seno de los hogares cubanos.

DESDE WASHINGTON

13 de Marzo.

Estamos en pleno budhismo, y se nos ha dado, en menos de una semana, tres reincarnaciones del Senador Gorman: Primera: Gorman, hombre de Estado, resuelto á anteponer el interés nacional al de partido y ayudando á los republicanos á ratificar los tratados de Colombia y de Cuba. Segunda: Gorman, libre-cambista radical, matando el tratado con Cuba, para traer la reforma general y á fondo de los aranceles. Tercera: Gorman, perdonando la vida al tratado, pero aplazando la ratificación por un año para que pueda hacerse con todos los sacramentos; esto es, con la cooperación de la Cámara Baja.

Antes de hoy he dicho aquí que esto de la cooperación de la Cámara de Representantes es lo constitucional. Poco se adelantaría con que el Senado ratificase ahora el tratado, si quedaba ese cabo por atar. Se llevaría el asunto al Tribunal Supremo, y habría retraso, de todas suertes.

Así lo han reconocido los Senadores republicanos, que forman la mayoría de la Comisión de Relaciones Exteriores; y han puesto en el dictamen la enmienda que dice: “Este tratado no tendrá efecto hasta que haya sido aprobado por el Congreso.” Se ha evitado que los demócratas, unánimes, ataquen la ratificación y promuevan largos debates.

No habrá cuestión constitucional; pero, si, retraso, porque se necesita la cooperación de la Cámara Baja y no se podrá obtener hasta el invierno próximo. “Un año de vida, es vida,” dirán los remolacheros, si conocen nuestros planes.

De la Habana se nos telegrafía que el comercio preferiría el fracaso definitivo del tratado á la incertidumbre. Lo creo. En la incertidumbre arancelaria

PARA LA ESCRÓFULA.

Hay una relación íntima entre la escrófula y la tisis. Esta ataca primeramente á los pulmones, mientras que la escrófula se manifiesta en varias partes del cuerpo. Las personas escrófulosas son expuestas á inflamaciones, particularmente á las de la membrana mucosa, del cutis y de las glándulas del pescuezo. La Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos tiene un efecto antiséptico y purificante, y destruye ó contrarresta el efecto de la sustancia venenosa en la sangre. Ayuda la digestión y asimilación, mejora la nutrición, y por este medio crea músculos firmes y saludables, buena sangre, y aumenta el peso y la fuerza. También tiene un efecto calmante y curativo sobre la membrana mucosa inflamada é irritada. La Emulsión de Petróleo de Angier se recomienda por los médicos, se usa en los hospitales y se vende por todos los boticarios. Es una medicina agradable y se digiere por el estómago más débil. Por esta razón es particularmente adaptada para curar á los niños escrófulosos ó raquíticos. A ellos les gusta y les hace bien.

Pídase el folleto interesante é instructivo que mandamos gratis, por correo.

ESCRÓFULAS Y ENFLAQUECIMIENTO. Mi hija sufría muchísimo de escrófulas. Estaba perdiendo peso y fuerza, y se puso tan débil que no podía andar ninguna distancia sin cansarse. Al fin, por el consejo de un médico, comencé á tomar la Emulsión de Petróleo de Angier, y dentro de poco tiempo la escrófula había enteramente desaparecido, de suerte que al presente está fuerte y sana con un peso normal.—Robert Bonner, 104 Niagara Street, Buffalo, N. Y.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSCHUSETTS, U. S. A.

está ese país desde que no es español; en ella seguirá por un año más; y, tal vez, ella no termine dentro de un año. Es una suerte que Cuba no necesite el tratado, ahora, con tanta premura, como en 1902, por la mejoría que se siente en la situación económica; pero más rápida y más sólida sería esa mejoría si ya los productores hubieran salido de dudas.

La rapidez con que se resolvió sobre las relaciones comerciales con Puerto Rico contrasta con las dilaciones que viene sufriendo nuestro asunto. Lo que hay, en el fondo, es que el partido republicano no quiere el tratado, por más que lo apoye el Presidente Roosevelt, los Senadores Platt y Lodge y otros personajes; y no lo quiere, por lo que tiene de anti-protectorista. Y al partido democrático no le agrada porque no es el libre-cambio franco, total, la rebaja de los derechos sobre todas las importaciones, sin distinción de procedencias. Y como, además, hay demócratas protectionistas—los azucareros y los tabacaleros—resulta una grande y poderosa coalición de intereses y de ideas contra el plan moderado, político y previsor del Presidente Roosevelt.

La situación creada á Cuba por la conducta y las tendencias de estos dos partidos no es mala, en lo económico. Ha habido mejoría—aunque con la contrariedad de la incertidumbre—sin la reciprocidad; la mejoría aumentará, con lentitud; si no hay tratado; aumentará rápidamente, si triunfan el Presi-

dente Roosevelt y demás partidarios de la reciprocidad; y aumentará, también, si los demócratas suben al poder y reforman los aranceles, puesto que rebajarán los derechos sobre el azúcar.

En lo político, es posible que el retrazo tenga consecuencias interesantes. Si, en este año, suben las importaciones europeas en Cuba y bajan las importaciones de los Estados Unidos, se sentirán alarmados los hombres de Estado que consideran indispensable á la influencia y el prestigio de esta nación el que sus mercancías tengan privilegio en esa isla. Para conseguirlo, se ha hecho el tratado; si se ve que no prospera, acaso se conviertan al anexionismo muchos que, por ahora, se contentaban con el actual régimen de protectorado.

X. Y. Z.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

TERMINO DE UNA HUELGA (Por telegrama) Cienfuegos Marzo 18. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Ha terminado la huelga del antiguo gremio de estivadores, bracosos y lanceros por haber accedido los comerciantes á no dar trabajo á los individuos del nuevo gremio, cuyo escaso personal era insuficiente para dar abasto al movimiento mercantil. El Correspondiente.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y tóses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o EL VAPOR León XIII. Capitán, UMBERT saldrá para VERACRUZ el día 19 de Marzo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ Capitán QUEVEDO saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Marzo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Virgo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

VAPORES CORREOS ALEMANES. Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP., BARCELONA El vapor español PUERTO RICO Capitán PELEGRI Recibe carga en Barcelona hasta principios de Abril que saldrá para la HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias. Habana, 25 de Febrero de 1903. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 25-3 Mz

Calabria, Capitán LOOFT. Selló de Hamburgo y escalas el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 26 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se ofrezca esa suficiente para ameritar la escala. Dichos vapores se admiten para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOIKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUBHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Chebourg), LONDRES (Flynouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 182 156 D1

LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 6.500 toneladas Pío IX Capitán Subiño Saldrá de este puerto SOBRE EL 15 de Abril DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ & BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19

TRANSPORTES GANADO por los vapores ALEMAN ANDES de la Andes S. S. Co. NORUEGO VOLUND de la Benemérita S. S. Co. Dichos vapores están provistos de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 113 1 Mz

MIGUEL GALLART Capitán Samaranch de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1 por el Lloyd Inglés, saldrá de este puerto A PRINCIPIOS DE ABRIL, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona. Este vapor no hará cuarentena. Admite pasajeros á quienes se les dará el empujado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía. Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA c 431

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro n.m. para Progreso y Veracruz.

EMPRESA DE VAPORES DE 'OBRINOS DE HERRERA' EL VAPOR MARIA HERRERA CAPITAN JOSE MARIA VACA Saldrá de este puerto el día 20 de Marzo á las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Santiago de Cuba, Puerto Plata (B. D.) Ponce (P.R.) Mayagüez (P.R.) y San Juan de Puerto Rico. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. VAPOR AVILES Capitán SANSON Desde el MIÉRCOLES 12 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, registrarán las siguientes TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1ª..... \$ 7.00 Id. en 3ª..... \$ 3.50 Viveres, ferretería, loza, mercadería, 20 cts De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1ª..... \$10.00 Id. en 3ª..... \$ 5.30 Viveres, ferretería, loza, mercadería, 15 cts TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. c 9 1 En

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro n.m. para Progreso y Veracruz. Morro Castle... Progreso y Veracruz Fbro 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 2 Havana... New York..... 8 México... New York..... 7 Monterey... Progreso y Veracruz... 9 Esperanza... New York..... 10 Morro Castle... New York..... 10 Havana... Progreso y Veracruz... 14 Vigilancia... New York..... 17 México... New York..... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Monterey... New York..... 23 Morro Castle... New York..... 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 30 Havana... New York..... 31 México... New York..... Abril 3 Monterey... Progreso y Veracruz... 6 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, sin dificultades, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarién. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Plaza, Cuba 76 y 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldy y Comp. CUBA 76 y 78 1 En.

LA PRENSA

Cuando el señor don Enrique José Varona estaba en el extranjero, en los albores de la libertad de Cuba, era ya un ilustre pensador, y, sin embargo, soñaba.

Soñaba que "la conciencia política del pueblo cubano se había fecundado á costa de muy dolorosas experiencias" y que "en la dura escuela del dolor Cuba había aprendido mucho."

Pero despertó. Y véase lo que, ya despierto, escribe:

Cuántas veces, después, contemplando con tristeza el desencanto en que nos agitamos, la encarnizada pugna de intereses y pasiones que nos mantiene divididos y enemistados, la reincidencia en los errores que la experiencia de los últimos tiempos ha puesto á la vista en otros países, el imperio del doctrinarismo más estrecho é intransigente, la adulación interesada á los sentimientos extraviados de la ciega multitud, cuántas veces me he preguntado á mí mismo si no sería más cierto que Cuba ha aprendido muy poco.

El señor Varona no escribe ese párrafo entre admiraciones, y á fé que las merecía.

Porque si hombres de su intelecto y su hermosa percepción no tienen inconveniente en declarar que se han equivocado en sus juicios, ¿qué no confesarían otros políticos que están á cien leguas de él en cultura, si, menos orgullosos y vanos, quisieran ser sinceros? ¿Y qué no podrían decir, también por comentario á sus palabras, aquellos buenos autonomistas que se oponían á la revolución precisamente por que creían lo que entonces no creía el señor Varona y cree ahora, esto es que Cuba no había aprendido bastante para hacer buen uso de su libertad?

¿Vaya si merecía admiraciones el desencantado párrafo del señor Varona!

Pero no se equivocó solamente el señor Varona antes de la revolución, si no después de ella, en el período de los interventores, según más largamente se contiene en estos otros párrafos:

Cuando terminó la guerra con España y se realizó la separación, mereció al peso enorme del poderío americano (subrayamos nosotros) decidido al cabo en nuestro favor, me parecía que la situación no podía ser más clara para los cubanos, para todos los cubanos, ni la coyuntura más favorable para el concierto de todas las voluntades, ya que no de todos los corazones, á fin de utilizar en beneficio de la patria un desencante, que había aborrido á unos la humillación de una total derrota y evitado á los otros el desvanecimiento del triunfo obtenido por su sólo esfuerzo.

No podía yo á mis compatriotas virtudes sobrehumanas, sino la clarividencia suficiente para comprender que podían y debían aproximarse, á fin de realizar una obra que á todos interesaba por igual; la prudencia necesaria para penetrarse de que esa obra necesitaba del concurso de todos, á fin de que

fuese duradera. Entendía yo que era el momento de unirse los cubanos para echar los fundamentos de su nación; y que debían para eso aceptar algunos principios generales, dejando á un lado cuanto pudiera dividir; que debían tratar de que triunfase el interés común, constituyendo á ese fin un gobierno muy sencillo, poco costoso, muy casero, el gobierno de un pueblo pequeño, de sangrado, arruinado, de población heterogénea y sumamente atrasada; un gobierno que llevara en sí, por su inmediata viabilidad, todos los gérmenes del progreso; pero que no diera éste por ya realizado ó por próximo á realizarse, al conjuero mágico de las cláusulas de una constitución.

Y no resultó nada de eso, ¿verdad? Lo que para el señor Varona no podía ser más claro, estaba oscuro. El gobierno sencillo resultó complicado; el gobierno barato resultó caro; los gérmenes de progreso, gérmenes de retroceso; el concierto, desconcierto; la clarividencia, miopía; la prudencia temeridad; la unión, división. ¡Segunda equivocación del señor Varona!

La tercera fué después de la intervención.

Me parecía de nuevo—dice—que lo indicado, lo claramente indicado era que los cubanos comprendiesen las causas permanentes de debilidad que había de encontrar la nueva nación en esas leyes orgánicas tan poco acomodadas, y tratasen ante todo de robustecer con su adhesión los primeros gobiernos de la República, para hacerles menos difícil su árdua tarea y permitirles consolidarla. Me parecía que lo que el patriotismo nos recomendaba y nos mandaba era entregarnos lo menos posible á la política, tener más confianza en los mandatarios que habíamos elegido, emplear nuestra actividad en vigorizar por todos los medios nuestro cuerpo social, y dejar para más adelante el peligroso y costoso entretenimiento de hacernos la guerra so pretexto de teorías más ó menos brillantes.

A los pocos meses de inaugurar el primer gobierno cubano, nos vimos envueltos en una agitación política, iniciada en nombre de una oposición cerrada al Ejecutivo; y ésta es la que prosigue en torno nuestro, consumiendo la poca vitalidad de las agrupaciones políticas en los largos conatos de reorganización y de fusión, que estamos presenciando entre confusos y entristecidos.

Es decir, que por tercera vez se equivocó el Sr. Varona.

¡Caramba! Pues saben ustedes que si los pensadores se equivocan así, vale la pena de hacerse el imbécil para acertar?

No hay quien nos quite de la cabeza que algunos se han tragado la partida y por eso les sale bien todo.

Y ¿por qué se equivoca el señor Varona, pensando, y acertando otros, sin pensar? O en otros términos: ¿Cuáles son las causas que han dificultado tanto la concentración de las fuerzas en grupos, que sean realmente distintos sin que por eso sean de ninguna manera hostiles? ¿Qué impide la formación de grupos

que colaboren para afianzar la República y no que se combatan sin cuartel, sólo para disputarse la posesión del presupuesto?

A mi juicio—se contesta el Sr. Varona,—hay dos causas principales: el interés, la ambición ó el orgullo de muchos hombres importantes, que sólo ven en la vida política ocasión de logro, escabel para subir ó pedestal para exhibirse y una especie de inmensa vanidad colectiva que nos tiene totalmente desvanecidos, y nos hace creer que el patriotismo consiste en considerar este pequeño país despojado como una gran nación, susceptible de una complicada organización pública, y campo de extensa actividad política, donde se ensayen sistemas, nazcan teorías, se produzcan resonantes crisis, y se hagan gemir las prensas del mundo con maravillosos sucesos.

El descubrimiento no es nuevo, pero tiene valor por que siempre halaga que los cerebros privilegiados participen de las creencias vulgares, y lo que dice el Sr. Varona es lo mismo que venimos diciendo nosotros, que somos la vulgaridad por excelencia.

No vaya á creerse por eso que el Sr. Varona trata de rebajar y empequeñecer á Cuba ni á sus paisanos. En este punto el Sr. Varona desea ser bien entendido, cosa difícil por que todo el interés está en no entenderlo. Pero en fin, él añade para que le entiendan:

El miembro de la más pequeña comunidad humana, si cumple con todos sus deberes cívicos, es tan digno y realiza tan perfectamente un elevado tipo de hombre, como el de los mayores y más poderosos Estados. Pero precisamente para que pueda cumplir con todos sus deberes cívicos, ha de empezar por aplicar bien sus esfuerzos, á fin de impulsar debidamente su comunidad. Es decir, ha de estar colocado en situación que corresponda á la situación general de la sociedad de que forma parte; ha de ver con claridad su esfera de acción.

Y aquí pocos ó ningunos la ven; es cierto.

Somos un país de Anacarsis Cloatz.

Tampoco quiero decir que un pueblo pequeño deba considerarse en tal situación de inferioridad, que haya de someterse á la voluntad torcida de cualquier poderoso. Deseo que mi país se distinga por un alto concepto de su valor moral. Mas para ello es necesario que se haga respetable por su modestia, por su prudencia por la conciencia clara de su verdadera situación. Así podrá irse robusteciendo más y más. De otro modo nos encontramos cada vez más próximos á la pendiente á que parecemos arrastrados.

¿Quién duda que con más claro conocimiento de nuestra verdadera situación, no hubiera sido posible encontrar un Congreso que, antes del año de constituida la República, hubiera echado sobre ella la carga de un empréstito, cuando las rentas públicas han dejado constantemente superabitar. Nadie, con ese conocimiento, puede sostener que nuestro presupuesto está indotado. Será susceptible de otro arreglo, de mejor distribución de los gastos; pero no está indotado. Eso no obstante, hemos querido empezar en grande, y ya tenemos empréstito. Hemos dado el primer paso en falso.

¡Cómo! ¡Pretende el Sr. Varona que vivamos sin deudas?

¡Qué absurdo! Si aún se tratara de deudas de gratitud, pase.

Estas obligan á los hombres de amor propio.

Pero ¡deudas de dinero! Cuántas más, mejor.

¿Acaso los hacendados é industriales son insolventes?

Pues contraigámoslas nosotros, que ya las pagarán ellos.

La Vida, diario democrático, que no hace ocho días juraba y perjura que en el campo republicano conservador marchaba to-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ríola 37, A. altos. Apartado 668.

do como una seda, dice hoy en su sección de "Impresiones políticas":

Es preciso convencerse, mientras no dominemos nuestras pasiones, y contengan algunos su afán de medrar, figurar ó cualquier otra pasioncilla, si explicable hasta hoy, torpe y criminal para lo sucesivo, nada grande, ni estable, ni noble, ni patriótico podemos llegar á constituir en Cuba.

Bueno es contemporizar y conciliar intereses y amarr voluntades, porque es política sana la de sumar y no restar; pero si hubiese quienes se empeñasen en obstruccionar y empequeñecer la obra magna de la fusión de los elementos republicanos y conservadores, bueno sería también que tomásemos medidas enérgicas, que impidieran perder más tiempo, y conociéramos la propaganda y organización del Partido Republicano-Conservador en la provincia de la Habana.

Decimos lo anterior porque mientras la provincia de Santa Clara nos presenta ejemplos de unión y concordia como el que pasamos á copiar más adelante sucedido en la población de Vuelantas, llegan á nosotros rumores más ó menos fundados de nuevas tentativas de escisiones, ó vanos empeños de imponerse reuniendo firmas, ó citando juntas de vecinos con el generoso propósito de aparecer hombres indispensables, y para que se cuente con ellos, palabras textuales, como si estuviéramos en vísperas de la repartición de algún rico botín y si aquí se tratase de repetir aquel cómico incidente de uno de nuestros diputados á Cortes, cuando manifestaba que estaría siempre dispuesto á transigir, pero que "le dieran algo".

Esa frase que hizo célebre, para desgracia nuestra, en Madrid, un patriota equivocado, parece que tiene en la actualidad imitadores y secaces; y en verdad que, de no concluir pronto los desdichados incidentes de la obstrucción y demora, que hartos comentarios han provocado, nos inclinamos á que se decida algo práctico, con energía y prontitud, aunque nazca de una vez la nueva secta "de los que quieren algo."

Luego no iban muy descaminados los que afirmaban que en la fusión de los republicanos conservadores no era oro todo lo que relucía.

Luego La República Cubana estaba en lo firme cuando aseguraba que esa fusión fracasaba.

¡Qué vergüenza que ocurra semejante cosa en presencia de la fusión liberal disciplinada y enorgandando que es un gusto en todas las provincias!

Todas las demagogías se entienden y no se entienden los hombres de orden y de sanos principios.

Y un partido político sufre que lo desorganice un comité que quiere para sí la alcaldía de la Habana?

Désela de una vez ó disuélva

ese comité que no sabe disfrazar siquiera sus ambiciones antes de que lo llamen á gobernar.

Que lo haría bien, no hay duda.

Los anuncios no pueden ser más elocuentes.

La Asamblea republicana ha adoptado ayer un importante acuerdo, según leemos en La Discusión: el de proceder á la organización del partido republicano-conservador en las Villas y Matanzas por medio de las Asambleas Provinciales de Unión Democrática y Republicana; en Pinar del Río por la Asamblea Provincial de la Unión Patriótica, y en la Habana en la forma que se trabajó hasta ahora por la fusión, esto es, por la comisión de cinco individuos de cada uno de los grupos que se fusionaron, auxiliados por cinco miembros de la Asamblea Provincial del partido republicano.

Esta medida dará al traste con las pretensiones de los que trataban de excluir de la fusión al elemento generista, temerosos de que les hiciese sombra para determinados fines municipales, y pretextando que el doctor Gener no manda fuerza.

Si esto fuera verdad, no se hubiera contado con él para la fusión. Pero después de llamado á ella y de haberla servido con sus partidarios asistiendo á la discusión de su programa, dando nombre al partido y realizando cuantos trabajos preparatorios eran necesarios para constituir el nuevo organismo, venir á exigirle que ingresase como soldado de fila quien reúne los méritos que la misma Lucha, atacándole, le reconoce, era no ya injusto sino perfectamente ridículo.

El doctor Gener ha ido á la fusión con sus amigos políticos. Si hubiera ido solo podría importarle poco la manera cómo entrase en ella; sería cuestión de amor propio personal de que podría prescindir, dados sus méritos y antecedentes. De cualquier modo que entrase, su prestigio y su fuerza política no habían de quedarse á la puerta sino que le acompañarían y le harían ocupar su lugar dentro del partido.

Pero el Sr. Gener representa una colectividad y si de lo que es

personal podía disponer libremente, no sucedería lo mismo respecto de la dignidad é interés de la colectividad que preside, dignidad é interés que debe poner por encima de los suyos propios sin abdicaciones ni debilidades todo hombre político que acudilla fuerzas.

Por otra parte ¿á qué venía la exigencia de que el Dr. Gener, y sus amigos entrasen en la fusión como soldados rasos ó como capitanes generales si, como hemos dicho ayer, estaban ya dentro de ella desde que la comisión de esa agrupación política, en unión de las otras tres agrupaciones republicanas, democrática y de Unión Patriótica, acordaron la denominación del nuevo partido republicano conservador, formularon su programa, firmaron éste todos por igual y lo dieron al público, como obra común? Todos estos actos causaron estado. Desde entonces quedó hecha la fusión, consagradas las bases y el título del nuevo partido y reconocido el condominio de las cuatro agrupaciones en la obra fundamental por ellas indistintamente realizada.

¿Qué falta ahora? ¿Organizar las diferentes colectividades en que ha de constituirse el nuevo partido? Eso es secundario y no se comprendía que se negase igual participación en los trabajos organizadores á aquellos que los tuvieron en los trabajos fundamentales.

Sólo se concibe tal aberración suponiendo que exista un espíritu de personalismo hostil al doctor Gener y sus amigos, á los cuales quieren excluir de figurar en los nuevos organismos del partido.

Si eso fuese así y los que se sienten inspirados por ese espíritu estrecho llegan á triunfar en sus propósitos, estará amenazado de muerte—y de muerte muy próxima—el nuevo partido, pues se verá que una minoría insignificante, indisciplinada y escandalizadora se sobreponga á la voluntad de la mayoría, á los dictados de la buena fe y al buen sentido político.

Por fortuna el acuerdo de la Asamblea nacional republicana, equitativo, racional y oportuno, destruye en su origen este nuevo germen de discordia que amenazaba la existencia de la fusión, y por él sinceramente la felicitamos.

FALTA APETITO? EL estómago es una hornalla inteligente que pide combustible — alimento — por medio del apetito, cuando lo necesita. Cuando no hay combustión (digestión buena) no hay ni debe haber apetito. En tales casos úsense las Pastillas del Dr. Richards para ayudar la digestión, despertar el apetito, recobrar carnes, fuerzas, buen color, buen humor. Las Pastillas del Dr. Richards curan agruras, llenuras, indigestiones. No son purgantes. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards, c/pepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLELTIN (14) LAS DOS ROSAS. Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMÉ. Traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ. Lord Castlemaine, que era demasiado noble para sospechar falta de nobleza en los demás, comenzó á sentir cierta irritación contra su esposa, á quien amaba aún con apasionado cariño. ¿Por qué no pensaba como él? ¿Por qué había de tener opiniones distintas á las del jefe de la familia? Siempre que encontraba oportunidad, Isabel hablaba de esto. —¡Qué lástima, Lord Castlemaine, — decía, — que Gertrudis piense de tan diferente manera! Después lanzaba un profundo suspiro que significaba claramente: —Yo soy de vuestra opinión, y tengo fe ciega en vuestras ideas; pero es inútil. A veces, disgustado por alguna palabra de su esposa que llegaba á él transformada completamente, murmuraba Rodolfo: —¿Por qué no ha de ser Gertrudis como todas las Castlemaine!

de nadie. Te he dado el alma; pero la razón la he reservado para mí. Con claro talento y ardiente elocuencia, Lady Castlemaine vencía generalmente; pero debía pagar cara la victoria. A cada controversia, á cada argumento rechazado, se debilitaba al amor del Conde, que no podía sufrir contradicciones, ni admitir ideas ajenas. Si hubieran estado solos, á los pocos minutos habría dicho Gertrudis: —¿Qué locos somos en reñir por cosas insignificantes! Lo único que debe interesarnos es nuestro amor. O Rodolfo diría: —No discutamos, querida Gertrudis, ya mi fuerte razón te guíe, ya tus tiernas ideas me dicten, nada importa; nuestro amor será el mismo. Pero esto no sucedió nunca; una blanca mano reanimaba la llama con inquebrantable constancia, conservando la mala impresión. Siempre que ocurría un disgusto, casi diariamente, Isabel escuchaba con profunda atención, y sabía perfectamente hacer el fuego inextinguible. Lord Castlemaine tomaba su asiento favorito al lado de la gran ventana de la biblioteca, ó en la terraza frente al mar, y encendía un cigarrillo. Al momento la hermosa figura de la señorita Hyde se alzaba delante de él. —Haré que Gertrudis piense como

vos,—decía; y una nube de cólera se empezaba á formar entre el Conde y su bella esposa. —No es necesario, lo haré yo mismo —respondía él orgullosamente. Isabel movía la cabeza. —Dudo que la consigas,—respondía irritándole más. Después buscaba á su segunda víctima, y al besar el nacarado rostro, decía riendo: —Cuidado, Gertrudis; tu marido tiene gran confianza en su autoridad. —Demasiado grande,—replicaba ella, sonriendo.—Soy muy independiente para él. —Cambiarás de modo de pensar! —Nunca!—decía Lady Castlemaine. La nueva red era más afortunada que la primera. Antes formó la red del amor en torno del corazón de Rodolfo; ahora Isabel tejía la red del odio entre dos seres que, á no haberla conocido, jamás se habrían separado. Ella se regocijaba algunas veces por la proximidad de su victoria, y otras lloraba sin esperanzas de conseguirla; pero, día por día, la red era menos fácil de romper. XIV NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACIÓN. Es terrible internarse en el camino de la tentación como Isabel Hyde lo hizo. Sabiendo que amaba á Lord

Castlemaine, debió poner el mundo entre ellos; pero en su ardiente deseo de venganza, en su loco empeño de cumplir su juramento, olvidó el peligro. Había dado el alma entera á Rodolfo. Odiaba á la inocente joven que poseía el corazón del Conde. Estaba bajo su techo para vengarse; pero no pensó que al hacerlo sufriría horriblemente. Cada palabra cariñosa que Lord Castlemaine dirigía á Gertrudis era una puñalada para Isabel. Se sentía morir al verlo adorar á su esposa. Los celos y la envidia la trastornaban. Una mañana muy fría, en que la atmósfera estaba impregnada de humedad y las nubes grises flotaban al nivel de los árboles, el Conde vio salir á Lady Castlemaine, envuelta en costosas pieles, acompañada por Isabel. —¿A dónde vas?—preguntó. —A Redmoss. Redmoss es la población más cercana á Neath, está á la orilla del mar. —¿A Redmoss!—repitió él.—¿Con quién, querida Gertrudis! —Con Isabel. —¿En el carruaje! —¡Oh! Rodolfo, ¡cuántas preguntas! No, vamos á pie. La conversación tenía lugar en el salón de entrada. Lord Castlemaine se aproximó á su esposa, y poniendo la mano cariñosamente sobre la sedosa

piel del abrigo, que había comprado ella, en un precio fabuloso, dijo: —Esto es caliente; pero, querida Gertrudis, no preserves de la humedad. No salgas, ó si lo haces, pide un carruaje. La Condesa impaciente, contestó que no tenía el aire húmedo y que saldría á pie. —Me tratas como á una anciana delicada,—añadió. Al decirlo miró sonriendo á Rodolfo; pero se sentía molesta. Isabel Hyde permanecía en silencio; cada palabra del Conde, que expresaba su tierna solicitud por la hermosa compañera de su vida, hería de muerte el corazón de la enamorada joven. —Puedes salir cuando hay hielo,—continuó él—eso no hace daño. La humedad sí. —¡Oh! Rodolfo,—exclamó Lady Castlemaine,—¡me desesperas! —Dime, Gertrudis, cómo puede vivir una rosa blanca con este viento húmedo!—dijo el Conde con ternura. Los negros ojos de Isabel flamearon; amor, pena y odio brillaron en ellos. —¡Todos vuestros cuidados son para las rosas blancas!—preguntó.—Las encarnadas ¡no tienen nada que temer! —Si seguís mi consejo no saldréis,—respondió él tranquilamente.—El día no es propio para que las señoras pasen. (Continuará.)

Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia se trató de los asuntos siguientes:

SUBASTAS

A propuesta del Secretario de Hacienda, se acordó sacar a pública subasta la extracción de los restos del Maine, los del Alfonso XII, en el Maricel, y lo de los buques españoles echados a piques en Santiago de Cuba y Manzanillo, fijándose un plazo relativamente largo para que puedan presentarse postores, y exigiendo las debidas garantías, para el fiel cumplimiento del contrato y obligaciones que del mismo emanen.

VENTAS DE BIENES DEL ESTADO

El mismo Secretario dio cuenta de la solicitud de varios individuos para adquirir el ferrocarril de Tricornia y el Campamento Colombia. Se acordó dirigir un mensaje a las Cámaras solicitando autorización para proceder a la venta de dichos bienes.

LOS MARINOS ESPAÑOLES DE LA "NAUTILUS" EN MEJICO

En el castillo de Chapultepec.-- Visita al Colegio Militar.-- Maniobras de los Cadetes.-- En las habitaciones presidenciales.-- Banquete y brindis significativos.-- Simpatía floreciente de fraternidad.-- En el Circo Orrin.-- El Jarapeo y corrida de toros.

Por demás simpática ha sido la fiesta que se efectuó en honor de los marinos españoles en Chapultepec.

El Colegio Militar se engalanó para recibirlos. A las diez y media de la mañana se presentaron en el castillo de Chapultepec, siendo recibidos en el patio principal por el señor Joaquín Beltrán Director del establecimiento, el Subdirector, Teniente Coronel Torroella, Profesores y una comisión de oficiales y alumnos.

En seguida, el señor Coronel Beltrán invitó a los marinos para que pasaran a visitar los departamentos del Colegio y acto continuo comenzaron a recorrerlos, empezando por el de clases de artillería; después el de corte de piedras y la biblioteca, dirigiéndose luego a la terraza del lado Poniente del Castillo, para presenciar las MANIOBRAS DE LOS CADETES MEJICANOS

CADETES MEJICANOS

Durante los ejercicios, los marinos con gemelos de campaña, siguieron con mucha atención los detalles del simulacro.

EN LAS HABITACIONES PRESIDENCIALES

El personal del Colegio y los huéspedes, pasaron luego a los salones de la residencia presidencial, recorriéndolos todos.

Fijaron mucho su atención éstos al recorrer la planta baja, en la recámaras azul, que está dotada de muebles inestimados y que pertenecieron al Emperador Maximiliano, la sala de la Emperatriz, que está dotada de una tapicería de gobelinos y muebles estilo Luis XI, el comedor de la época de Enrique II y en la planta alta, el salón de Embajadores estilo primer Imperio, y la antesala Renacimiento.

Algunos alumnos que en grupos acompañaban a los marinos, se dirigieron a la biblioteca, en donde estuvieron éstos hojeando algunas obras y dibujos de estudios militares.

Otros marinos pasaron al departa-

mento de gimnasia, en donde los cabos Jacinto Guerra y Eduardo Prieto y alumnos Arcadio Lazarraga y Everardo Benítez, ejecutaron algunos ejercicios que merecieron los aplausos de los espectadores.

La visita continuó por los salones de historia natural, física y observatorio, desde el cual estuvieron los marinos contemplando el hermoso panorama del Valle de Méjico.

Después visitaron los dormitorios, baños y almacenes de armas, pasando en seguida al salón de esgrima, en donde los marinos presenciaron unos asaltos de armas.

EL BANQUETE

El salón comedor, que es demasiado extenso, fué adornado elegantemente. Frente a la puerta de entrada se formó un trofeo con cañones y fusiles, sobre el cual se veía un retrato del Rey Alfonso XIII en traje de Mariscal, y á sus lados banderas españolas y mejicanas, enlazadas con guirnaldas de flores.

En el otro frente del salón, y en el centro de diversos adornos de flores, banderas y follaje, se veía el retrato del señor general Díaz.

En las otras paredes había escudos aztecas y armaduras antiguas. La mesa de honor para el banquete, se instaló al fondo del salón, y tomaron asiento á ella, en el centro, el señor Comandante Azcárate, teniendo á su derecha al Teniente Ignacio Cayetano, y á su izquierda, al señor Coronel Beltrán, y en seguida á los oficiales de la "Nautilus". Subdirector del Colegio y otros oficiales del plantel.

Junto á esta mesa y de un extremo á otro del salón, estaban dos líneas de mesas, en las que tomaron asiento, españoles y mejicanos reunidos. Sentáronse á la mesa cerca de quinientas personas, que en grata armonía almorzaron, comenzando á las dos de la tarde. La banda militar tocó durante la comida en el patio contiguo al salón.

A los postres el señor Coronel Beltrán brindó en honor de los marinos españoles, dándoles la bienvenida en su propio nombre y en el de los alumnos del Colegio Militar.

El señor Comandante Azcárate contestó con frases conmovedoras de agradecimientos, por la acogida que se les ha hecho á él y á sus compañeros. Pidió luego que se brindara en honor del señor Presidente de la República, y terminó vitoreando á Méjico y á España.

El señor Teniente de navío, don Ignacio Cayetano, brindó por el Ejército, por Méjico y por el señor Presidente de la República.

El entusiasmo llegó á su apogeo. A las cuatro de la tarde abandonaron la mesa los concurrentes, retirándose del Castillo después de despedirse entre sí cadetes y marinos, con fuertes abrazos, manifestando éstos que el recuerdo de tan agradable visita, vivirá siempre en su memoria.

Al salir los carruajes todavía continuaban los vivas á Méjico, al Colegio Militar, al señor General Díaz y al Rey de España.

Consejo Provincial

En la sesión de ayer, informó el señor Crusellas (don José), sobre los perjuicios que iba á causar á las clases pobres el impuesto de dos centavos por cada ejemplar de perfumería que acordó establecer el Consejo, pues obligaría á los fabricantes á aumentar el precio de dichos artículos, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de que se proteja la industria del país, pues no parece equitativo que se grave la perfumería hecha en Cuba en la misma proporción que la importada, la que á su juicio, debía pagar cuatro á cinco centavos por ejemplar.

A moción de los señores Osorio y Valdés Infante se acordó excluir del

impuesto de la tributación provincial, todos los artículos de perfumería y patentes de medicina cuyo valor no exceda de diez centavos plata española por ejemplar.

El señor Clark propuso que el primer asunto que trate el Consejo después de promulgada la ley Municipal, sea el referente al restablecimiento del suprimido Ayuntamiento de Regla. Así se acordó.

A propuesta del señor Osorio se acordó pedir al Ejecutivo que disponga la entrega de la Escuela de Artes y Oficios al Consejo.

También se acordó, á moción de los señores Osorio y Clark, hacer el estudio de una carretera del Caimito á Vereda Nueva.

Se acordó, finalmente, que la Comisión de Asuntos Generales redacte el pliego de condiciones para la subasta de la impresión del Boletín Oficial de la provincia de la Habana, y fueron designados los señores Chaple, Ariza y Valdés Infante, para que propongan las reformas que se necesitan introducir en el Reglamento del Consejo, á fin de adaptarlo á la ley Provincial votada por el Congreso.

El viernes, á las cuatro de la tarde, volverá á reunirse el Consejo.

Mr. E. L. Pease

Ayer llegó á esta población, procedente de Montreal (Canadá) el distinguido hombre de negocios Mr. E. L. Pease, Director General del Royal Bank of Canada, que tiene su sucursal en la Habana, en la calle de Obrapia número 25.

Mr. Pease se muestra muy satisfecho de la situación general del país, y especialmente del estado próspero del Banco del Canadá, cuyos negocios en esta Isla adquieren cada día mayor extensión.

El Director de dicho establecimiento de crédito se propone hacer una excursión por la Isla. Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

ASUNTOS VARIOS.

PASAJEROS DISTINGUIDOS

Según habíamos anunciado oportunamente, ayer llegaron á esta capital, procedente de los Estados Unidos, á bordo del vapor americano Mexico, los señores William H. McIntyre y su esposa, cuarto Vice Presidente de la importante Sociedad de Seguros sobre Vida "La Equitativa". Acompaña á dichos esposos la señora William Alexander, esposa del Secretario de la misma Compañía.

También llegaron en el vapor Mexico, procedente de New York, el Dr. Charles L. Dana y los señores Williams y Charles R. Miller, primer redactor del "New York Times", este último acompañado de su esposa é hija. Sean bienvenidos.

PATENTES DE INVENCIÓN

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las siguientes concesiones: Al Sr. C. A. Forter, patente de invención por una máquina de hierro ganado y marcar toda clase de cajas, envases, objetos de madera, etc., denominada "Hierro de marcar."

A don Gregorio Vega, por un aparato titulado "Hidro-Colector Fumitero Eureka."

A don Andrés Balaguer, por un inodoro de uso doméstico; y por una hélice propulsora con destino á la navegación.

A la National Telephone Co., por un teléfono de cambio automático.

A don John Anderson, por quemador de mieles.

A los señores Willis Luther Moore y Jacob Henry Bonevill, por un aparato para refrescar, secar y purificar el aire. A don Juan Martínez, por una parilla económica para calderas de vapor. A los señores López y Lazaga, por mejoras introducidas en la patente concedida á don Ignacio Lazaga, por una máquina para empaquetar objetos pequeños.

AUTORIZACIÓN

Se ha autorizado á la Wet Indies Company para abrir una calicata dentro de la demarcación de la mina "Angela Elmira," á menos de cuarenta metros del camino real de Bejucal, á San Antonio de las Vegas.

YACHT LYSISTRATA

A las dos de la tarde de ayer entró en puerto procedente de Santiago de Cuba, el yacHT de vapor americano Lysistrata.

Conduce á su bordo 15 pasajeros, contándose entre ellos Mr. James Gordon Bennets, propietario del periódico New York Herald.

Á DON LORENZO PARRONDO

El padre del niño Francisco Parrondo, se llama Ricardo, y puede usted dirigirse á él en la calle de Jesús María n.º 33, gabinete de consultas del Dr. Perdomo.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor:

En el periódico El Mundo y en la edición de la mañana del día de hoy aparece un suelto respecto al decimo de diez cajas de ostiones y 18 de cangrejos por los Inspectores señores Corbus y Cantero en 15 de Febrero próximo pasado en el que se hace figura á la 3ª Estación de Policía con cierta responsabilidad que no tiene, toda vez que la misma no ha tenido intervención alguna en nada que se relacione con cangrejos ni ostiones, y con el fin de esclarecer toda duda, como Jefe de la misma me dirijo á V. transcribiéndole la comunicación que á la letra dice: "Asilo Huérfanos de la Patria.—Sr. Capitán de la 3ª Estación.—Tengo el gusto de comunicarle á V. que el día 15 de Febrero solo ingresó en este Asilo 10 cajas de ostiones y 18 cangrejos, remitidas por el Sr. capitán Federico Nuñez. Lo que comunico á V. para lo que tenga por conveniente.—La Directora, Rosa Báezaga. Marzo 18 de 1903."

Y como entiendo que en la denuncia hecha contra esta Estación á mi mando, se dispone de la buena fama y reputación del que suscribe y de la oficialidad que en la misma prestan sus servicios con reconocido celo, por mi parte entablaré la correspondiente querrela, ante quien corresponda, contra el denunciante de hechos que no he tenido participación alguna en ellos, y por tanto desde ahora he designado y dado poder al Ldo. Orestes Ferrara para que me represente.

Suplicando la inserción de esta carta se ofrece de V. respetuosamente. Francisco Regueira, Capitán de la 3ª Estación.

Marzo 18 de 1903.

SESION MUNICIPAL DE AYER 18

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco y cuarto de la tarde. Presidió el cuarto teniente de alcalde doctor Llerena.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual. Se acordó autorizar á Mrs. James T. Murphy y Edward M. Penfield para establecer en los sitios y establecimientos públicos una máquina moderna denominada "Photoscope", que en el espacio de tiempo de 30 segundos, precio depósito de una moneda de diez

centavos plata española, produce una fotografía de la persona que hace el depósito.

Fue aprobada por unanimidad una moción de los señores Veiga, Ponce y Oliva, pidiendo que se consigne en el presupuesto que se está formando la cantidad necesaria para sufragar los gastos que origine el hacer el plano topográfico oficial del término de la Habana de que se carece en la actualidad.

Para que hagan el plano se nombrará en su oportunidad una comisión de tres concejales, el síndico, el arquitecto municipal y los empleados que sean necesarios.

Se dió lectura á una instancia de los pescadores solicitando que el Ayuntamiento abone dos pesos por cada cabeza de tiburón que se le presente con objeto de estimular la pesca y disminuir la cría de tiburones que tanto daño causan á su industria.

Después de una ligera discusión se nombró una comisión compuesta de los señores Veiga, Aragón y Torralbas para que se avisten con las autoridades de marina y traten sobre el asunto, informando luego al cabildo para que en definitiva acuerde lo que estime más conveniente.

La sesión terminó á las seis y cuarto.

CRONICA DE POLICIA

HURTO DE UN RELOJ

Ante el sargento de guardia en la oficina de la Policía Secreta, compareció ayer la señora M. C. Mack, vecina de Nueva Jersey (E. U.), y accidentalmente del hotel "Pasaje", manifestando por medio del intérprete señor Reiff, que en la mañana de ayer salió de dicho hotel, dirigiéndose á la calle de Obispo, de donde regresó más tarde á su residencia, y que en los momentos de ir á almorzar, notó la falta de una teopoldina y un reloj de oro de tres tapas y adornadas con piedras de brillantes, el cual llevaba prendido al pecho.

Refiere la señora Mack, que está segura de que al estar en la calle de Obispo llevaba dicha prenda consigo, pues al entrar lo tuvo en la mano, por haber tenido necesidad de saber la hora.

Dicho reloj que tiene en una de las tapas inferiores las iniciales M. C., lo estima la señora Mack en la suma de mil doscientos cincuenta pesos oro, y de este hecho se dió cuenta al señor Juez de Instrucción del distrito Este.

DETENIDO POR HURTO

El moreno Pedro Cárdenas Bravo, de 18 años y vecino de Estévez número 68, fué detenido por un agente de la Policía Secreta, por ser quien acompañaba á Luis Cárdenas Hernández, en la tentativa de robo de un fardo de tasajo, de un carrón que transitaba por la calle de O'Reilly.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

AL JUZGADO

Ayer fué presentado ante el Juez de Instrucción del distrito Oeste, el blanco Benigno Fernández Boo (4) El Gallego, de 19 años y vecino de María núm. 66, el cual habiéndose detenido por la policía secreta, por mandamiento de dicha autoridad judicial, en causa por lesiones. También fué detenida la parda Elvira González Montes, de 22 años y residente en San Isidro 79, por haberla reclamado el Juez del distrito Este, en causa por hurto.

UNA SORTIJA

La Policía Secreta ha puesto en conocimiento del señor Juez de Instrucción del distrito Este, haberle sido hurtado ó extraviado una sortija con piedra de brillante á la señora Melligán, vecina de la calle del Prado número 97, cuya prenda estima en unos 100 pesos moneda americana.

Se practican diligencias sobre el esclarecimiento de este hecho.

ABC CERVEZAS. Puras, Saludables, Gustosas. Pureza Perfecta. THE AMERICAN BREWING CO. ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES? Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido. Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario. Los DOLORES DE CABEZA y los NEURÁLGICAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicina. 80 cts. plata el frasco. FARMACIA DEL DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio. c 450 26-7 Mz

UNA TUNDA DE PALOS

No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no parecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el Licor de Brea del Dr. González

que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. Pídase el legítimo!

MEDICACION ANTIDISPEPTICA. Pepsina y Raibarbo Bosque. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 35 esq. á Compostela. Habana. c 455 26-1 Mz

A LAS FAMILIAS. Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y soulenes sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras. EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 815 c 452 1 Mz

JARABE PECTORAL CALMANTE de Brea, Codcina y Tolú, preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de París. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: Botica Francesa, 62, San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 407 1 Mz

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta buhía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más refinado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.,--Oficinas TENIENTE REY NUM. 71. --- HABANA. ---

ALTO Y ATENCION Para el día de San José --- DULCERIA INGLATERRA --- Los maestros dulceros y dueños de dicha dulcería Sres. López y Cela, ofrecen los más exquisitos dulces, pasteles, tortas, estremeses, panqués y ramilletes á la francesa, todo confeccionado con exquisito gusto y perfección, sin igual no regalar á los Josés y Josefás, sin antes visitar á la dulcería Inglaterra y verán la gran exposición de dulces y ramilletes artísticamente trabajados. PRECIOS MODICOS 3d-17 3a-17

EMULSION DE CASTELLS. Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y arquitrismo de los niños. c 323 26-21 5b

SANGRE IMPURA ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ. Para todas las enfermedades de la sangre. El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES. Se prepara por Mariano Arantó (nieta, y sucesor de Hernández) en la Farmacia de su nombre, San Rafael 29, entre Galiano y Aguila Teléfono 1.510. 19-10

Instalaciones Eléctricas Charles H. Thrall y Ca. O'REILLY NUMERO 15. Habiendo esta casa recibido un nuevo surtido de Materiales eléctricos de todas clases, se ofrece para instalaciones de Luz Eléctrica y motores, teléfonos de intercomunicación y de timbres y todo lo que se relacione con efectos eléctricos. Hay ventiladores y motores especiales para las corrientes eléctricas de la empresa de la Habana. Garantizando todos los trabajos y á precios reducidos. c 348

CUBA CONSTRUCTION COMPANY EMPEDRADO NUM. 30 DIRECTIVA: Ernesto de Zaldo, J. Condit Smith, Dionisio Velasco, H. P. Booth, W. E. Bird, Jr., Teodoro de Zaldo. "Se hace cargo de construir y reparar toda clase de edificios, dando todo género de facilidades para el pago de las obras." c 408 1 Mz

HACENDADOS THE MIRRLEES WATSON Co. LIMITED. FABRICANTES DE MAQUINARIA DE AZUCAR sus trapiches son generalmente conocidos por Máquinas de Ross. Se halla actualmente en la Habana su representante, jefe de los talleres en Glasgow. William Scott Herriot APARTADO 164.--AMARGURA 23.--HABANA c 312 15-12 Mz

AVISO El que suscribe, tiene el gusto de poner en conocimiento de los SEÑORES HACENDADOS, que nadie tiene el derecho de valerse del nombre de "ROSS" ni en los anuncios, ni en las máquinas de moler; el cual derecho solo asiste á J. R. Ross, Oficinas 48. NO TENGO REPRESENTANTES. c 334 6-13

Documento Parlamentario.

El Tratado de Reciprocidad.

Discurso sobre el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, pronunciado en el Senado por el Sr. Antonio S. de Bustamante los días 10 y 11 de Marzo de 1903.

(CONTINUA)

SESION DEL DIA 11 DE MARZO

El Presidente: Se abre la sesión. (Eran las cuatro menos veinte minutos de la tarde) El Oficial de Actas se servirá leer el acta de la sesión anterior.

El Dr. Bustamante: Sres. Senadores: Si el Tratado se aprueba en definitiva por los altos poderes de la República Cubana y de la Nación vecina, el azúcar cubano puesto en el mercado de New York representará, ó para quien lo venda ó para quien lo compre, una disminución en su costo equivalente al veinte por ciento de los derechos de aduana que por el tratado se rebajan.

El pueblo americano, nos decía aquí con números irrefutables en su exposición brillantísima el señor Sangutny, no produce el azúcar que consume y necesita ir á buscar para la satisfacción de su consumo una diferencia importanteísima á otros mercados.

No hay en el mundo marina mercante parecida á la marina mercante inglesa. Inglaterra, según estadística reciente, tiene sobre el mar la cifra enorme de 19,982 buques, que representan 9,340,000 toneladas. Puede decirse que, sin peligro y sin riesgo domina en el mundo entero la marina mercante inglesa; pero ahí en el Atlántico del Norte, entre las costas de los Estados Unidos y las costas de Europa, están haciendo á la vida mercante inglesa competencia suficiente la vida mercante francesa y la alemana, hasta el punto de que haya llegado un momento en que nada menos que el Times apoyaba la idea de la cooperación internacional en la organización de líneas de vapores, en que tuvo parte importantísima el opulento americano que nos acaba de visitar.

El producto de la exportación de azúcar de Cuba, representará para el consumidor ó para el refinador americano una ventaja en el costo, aparte de la ventaja del flete, y de la ventaja de la proximidad, respecto al azúcar de Europa; pero como no tendrían lo suficiente con el azúcar nuestro, y como además en los mercados de Londres y Hamburgo se vende azúcar para los Estados Unidos y para todas las demás regiones del Globo que lo necesitan, ellos no podrán venir á ofrecernos un precio inferior, salvo esas diferencias de fletes y derechos, al precio de Londres, sin que nosotros podamos llevar inmediatamente nuestros productos al mercado americano, y no podrán tampoco pretender del mercado de Londres que á título de esa baja en nuestros precios por virtud de haber disminuido los derechos, se les haga una reducción, porque ellos podrán ser, transitoriamente, los dueños del mercado y de los precios de Cuba, pero no son, ni de cerca ni de lejos, los dueños de los precios en los mercados europeos.

Europa puede perder la diferencia, pero puede perderla en parte el productor americano. A quien haya estudiado un poco, como nosotros tenemos el deber de estudiarlo, el movimiento aduanero de los Estados Unidos de América, tiene que sorprenderle una cifra que voy á anticipar ahora y que luego aplicaré tal vez á otro aspecto del asunto. La tarifa Mc Kinley de 1890 gravaba el azúcar con derechos que se pueden calcular en un centavo y medio por ciento. La tarifa Wilson, que por una reacción que pudiera decirse en cierto modo contraria al proteccionismo, rebajó casi todo el Arancel americano el año 1895, excepto las maderas á las que recargó un poco; disminuyó sensiblemente todas las partidas proteccionistas de aquel Arancel, menos la de azúcar, que representó, en vez del 14 p. c. de la Tarifa Mc Kinley de 1890, el 40 p. c., casi 41, y la tarifa actual, la que rigió desde 1897, siguiendo ese camino de alza, recargó el azúcar con derechos que representan el 71 p. c. ¿Qué indica esto? Pues que la producción americana necesitaba una protección de tal índole para poder desenvolverse, por parte de su Arancel, que para defenderse contra las industrias extranjeras se le dá el 14 p. c. y no hasta el 71, porque no se desarrolla lo bastante todavía. Si en ese 71 abrimos nosotros una brecha que represente el 20 p. c. ¿matamos la producción americana? No, porque no abastecemos el consumo; pero la detenemos en su paso? Podemos efectivamente detenerla con una esperanza más de salvación.

Si dice que nosotros no necesitamos nada de eso. El año pasado, en el mitin de Tación, en las manifestaciones reiteradas de la Prensa, de los Partidos Políticos y de las Corporaciones económicas, y allá en las mismas informaciones de Washington, se dijo que el país estaba casi al borde de la miseria, y el país está vivo y en pie, sin que la miseria haya tocado á nuestra puerta. Veremos luego como está el país, á virtud de cifras evidentes y claras, pero por lo menos es cierto que está lo mismo, si no está mejor, que en Enero de 1901. ¿Es que la salvación de aquella crisis tremenda ha dependido de nosotros? Hemos aumentado el área cultivable para el azúcar? Hemos aumentado nuestra zafra? No, la zafra pasada fué de 800,000 toneladas, y esta, demorada por las lluvias y por la falta de limpieza de los campos, quizás sea menor, y tal vez cuando en Junio se concluya, si hasta allí conseguimos molar el año actual, habrá alguien que recuerde cómo en la cifra de nuestra exportación de azúcar faltan algunos números, que se hubieran compensado con aquellos cuatro millones que un Secretario de Agricultura previsor quiso regar sobre el país.

No se debe tampoco al pueblo americano el alza relativa de los precios, ni siquiera á la supresión de las primas, sino á causas accidentales que han dificultado en Europa este año el cultivo de la remolacha. Y yo me digo, ¿es que vamos á dejar perpetuamente nuestra agricultura á merced de las heladas de Europa? Es casi el único capricho que no pesa de una manera definitiva sobre nuestra producción y al que debemos adelantarnos, no esperando las heladas del año que viene, sino buscando en nuestra gestión comercial y política, que lo más pronto posible queden abiertos definitivamente los mercados de la Unión Americana á nuestro más rico producto.

Se dice más todavía; á pesar de todo, hoy mismo el precio del azúcar en Cuba parece que no se guía ya por el precio del mercado de Londres, ni por el de Hamburgo. Un periódico que se llama El Economista, y el señor Recio lo citaba, denuncia el hecho de que no corresponden las cotizaciones de nuestra plaza á las cotizaciones de Europa; y yo voy á decir al señor Recio que en parte tienen la culpa de eso los poderes públicos americanos, y en parte lo tenemos nosotros; que eso está sucediendo porque no es ya ley el Tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, ó porque no hemos destruido ya el Tratado; que á cualquiera de las dos soluciones tenemos que ir pronto. Todo ese tiempo que el año pasado perdimos en discutir sobre si lo obteníamos ó no, todo este tiempo que estamos perdiendo este año, ha servido sólo para que nuestra zafra en parte se estanque y para que los productores europeos, que ven el peligro de perder su producción, se apresuren á introducirla en el mercado americano.

Al fin la diferencia que se nos impone en contra de nuestro fruto, tal vez nace simplemente de que nosotros estamos perdiendo las oportunidades de venderlo y de que tenemos que venderlo á precios más bajos porque ya no lo necesita el comprador. Quizás ese antecedente que con esto se enlaza, nos lleve á un hecho que quiero adelantar por si sucede, al fenómeno curioso, en manera alguna contrario á los fines que el Tratado persigue, y en cuyo mecanismo no me parece oportuno entrar, de que los primeros efectos, la consecuencia inmediata, pero transitoria del Tratado, sea una baja en los precios del azúcar de Cuba.

Pero Cuba no produce azúcar tan sólo, sino tabaco también y el problema del Tratado que yo estudiaba ayer y que he continuado hoy estudiando en el terreno del azúcar, puede referirse ó se debe referir igualmente al problema del tabaco. Del tabaco, que en 1901 representó una cifra en la exportación de veinte y ocho millones de pesos, la misma cifra que las exportaciones de azúcar, del tabaco, respecto al cual esa cifra pudiera inducir á ciertos errores que importa disipar; del tabaco, que no está en las mismas condiciones que el azúcar, porque no constituye un producto que todo el mundo tenga, sobre todo que tenga todo el mundo de la misma calidad de nosotros; del tabaco, que á título de monopolio natural puede ir á muchas partes y de muchas partes se demanda, pero que tiene también, para que su situación sea difícil y corra parejas con la situación del azúcar, el concepto de artículo de lujo, que lo gravan con derechos exorbitantes, en todos los países del mundo. El tabaco necesita, por esa persecución arancelaria que nace del concepto que de él se tiene, una protección que puede encontrar, en parte, en el Tratado de Comercio. Voy á exponer unas cifras al Senado, sin más objeto que discurrir sobre ellas, dejando ver su enseñanza. El año 1893 nosotros exportamos á los Estados Unidos 21,694,891 libras de tabaco, que valían 8,940,058 pesos. El precio, lo vé el Senado, representaba una proporción muy inferior á la mitad. En 1904 exportamos un valor de 5,628,954 pesos, menos de la tercera parte. Siguen estas mismas proporciones, poco más ó menos, hasta el año de 1897, en que se publicó la Tarifa Dingley, que en la actualidad rige en los Estados Unidos, y al llegar ese año '97, mejor dicho, el '98, en el que surte su pleno efecto la nueva tarifa, nosotros, disminuida extraordinariamente la producción por la guerra, exportamos á los Estados Unidos 4,691,456 libras nada más; pero esos cuatro millones y medio de libras valen 4,334,078 pesos. La

producción baja y el valor sube, aunque cabría pensar que por la situación extraordinaria de la guerra, el tabaco escasea y el consumidor lo paga mejor. Llega, no obstante, el año 1900, que ya es año en cierto modo normal para el tabaco, porque el país, que debe muchas cosas á Vuelta Abajo, le debe en primer término, la reconstrucción de su riqueza, el mantenimiento de su vida económica, por la celeridad con que la región se transformó después de la paz. El año 1900 nosotros exportamos 11 millones 815,351 libras de tabaco á los Estados Unidos, y esos doce millones escasos de libras valieron 9,704,360 pesos. La proporción entre el precio y la cantidad es muy distinta, ¡por qué! Eso obedece á varias causas, pero una de las principales está en el Arancel americano, que mientras gravaba en un 17 por ciento al tabaco en la tarifa Mac Kinley del '90, llegaba á un 164 por ciento en la tarifa del '97. Resultado, los derechos bajos del tabaco en los Estados Unidos, permitían que remitiéramos tabaco de calidad inferior, pero cuando los derechos subieron, fué principalmente tabaco de calidad superior, único que podía soportarlos.

Si yo trajera aquí ciertos datos, referentes á la exportación del tabaco en diversas regiones de la Isla, vería claramente el Senado que esos tipos americanos influyen extraordinariamente en nuestras ventas; que no sale sino el que por sus condiciones especiales de calidad puede salir, y que una rebaja de 20 ó 30 aumentaría extraordinariamente el mercado del tabaco, en beneficio de aquellas clases que no pueden soportar el elevado arancel americano. Con esa rebaja, por otra parte, aumentaría allí el consumo; con el consumo, el gusto especial por el tabaco cubano, la producción interior, nuestra prosperidad agrícola, industrial y mercantil.

Hay una razón á que yo me referiré ayer en este problema del tabaco, sobre la que importa hacer al Senado algunas consideraciones. Examinando sólo nuestras relaciones mercantiles del año de 1900 á 1901 parece que nosotros tenemos que pueda faltar para nuestro tabaco el mercado más comprometido por la reforma arancelaria que el Tratado envuelve: el mercado alemán. En efecto, el año 1900 Alemania llevó tabaco en rama y manufacturado por valor de \$1,799,220 y en 1901 por valor de \$6,154,415. Ese aumento se debió á causas puramente accidentales, tan accidentales, que ahora precisamente de esta cosecha no lleva casi nada, y que, con y sin Tratado, el surtido del mercado alemán de cierta clase de tabaco inferior ha pasado de las manos de Cuba á las manos del Brasil. Y si Alemania vuelve á comprarnos la rama que antes nos compraba, á despecho de las reducciones del Tratado seguirá enviando aquí una suma no despreciable de mercancías.

Pero los Estados Unidos ¿para qué quieren todo esto? ¿Por qué van á renunciar á esa reacción proteccionista, que parece que se ceba en nuestros productos con las modificaciones sucesivas de su Arancel? Primero, por una razón política general que á nosotros debe satisfacernos, porque no va ni puede ir en contra de nuestra independencia. Es curioso como todos los pueblos, recorriendo el mismo camino en el orden económico, llegan al propio resultado. Alemania, por ejemplo, aplicó durante cierto tiempo el sistema americano á que aludía yo ayer, y en 1892 se encontró con que había cubierto de tal modo las necesidades de su consumo interior y estaba exteriorizada hasta tal punto de mercados necesitada, que entró francamente por el régimen de los tratados bajo la base de la reciprocidad, y si los señores Senadores lean el discurso famoso, en que explicó la política mercantil de entonces, desenvuelta más tarde por el canciller Von Caprivi en el Reichstag alemán, sentirán una impresión de verdadero asombro al ver reproducidas sus doctrinas capitales en aquel testamento político y mercantil con que Mac Kinley se despidió del mundo el 5 de Septiembre de 1901. Y es que había llegado la evolución del comercio americano, á las propias condiciones en que se encontraba en 1892 la evolución del comercio alemán; orientación americana en el sentido de la reciprocidad de la que no es más que un detalle el Tratado con Cuba, como todos los demás tratados concertados antes y los que puedan quizás concertar los Estados Unidos, respondiendo á las necesidades y exigencias de su vida interior, y en modo alguno á un supuesto delirio político que podrá estar en otra parte, pero que no está en el desarrollo inmediato y directo de la política mercantil de Me Kinley, como no estaba en el desarrollo de la política mercantil de Von Caprivi en 1892.

¿Qué ganan los americanos en este asunto? Algo necesitan ganar. Cuando en la modesta esfera de negocios en que yo me muevo, llega á mi bufete algún hombre que tiene recursos y que los puede proporcionar á otro que los ha de menester y me habla de pedir garantías, prendas, hipotecas, intereses, subidos, arrendamientos, ventas en pacto, etc., yo suelo decirle siempre: Vá, que quiere, negocios ó pleitos? Porque si quiere pleitos ahí está el buen camino, hacer contratos en que todas las ventajas sean para uno; pero si quiere negocios, prosperidad, éxito, el camino es otro: hacer negocios en los que haya ventajas para los dos. Y así hay que negociar los Tratados de Comercio. Si nosotros hicieramos un convenio de tal índole que no tuviera ventajas para los Estados Unidos, ó llevaban allí otra intención, para nosotros funesta, ó el convenio no sería ratificado jamás. Todo el que se levante para decir que el Tratado no sirve, porque tiene ventajas para los Estados Unidos, ó demuestra que no las tiene en absoluto para nosotros ó coloca fuera de sus verdaderos términos la cuestión. Se necesitan utilidades recíprocas, y éstas resultan para ellos de consideraciones de diversos órdenes; en primer lugar, de ciertos compromisos suyos ante el mundo, que al cabo cuando recogieron nuestra soberanía en París para ejercitarla desde las esferas del Gobierno, dieron como pretexto á la opinión general que

nosotros necesitábamos protección y auxilio, y tenían que hacer bueno su dicho. Aquí lograrán verdaderas ventajas mercantiles, en provecho evidente, que para ellos no es problema de experimentación, sino de historia.

El año 1891, por virtud de determinadas cláusulas del Arancel Mac Kinley, España se vió obligada á ceder á la presión mercantil de los Estados Unidos, y á permitir que los Estados Unidos llegaran á entablar con nosotros estrechas relaciones mercantiles. ¿Cuál fué el resultado para nosotros? Pasar desde una cifra de 700,000 toneladas de azúcar, hasta una cifra de más de 1,000,000 en 1894 y 1895. ¿Cuál fué el resultado para ellos? No desahogar de este mercado al europeo, sino aumentar el consumo extraordinariamente, y por el aumento de consumo, la prosperidad y la capacidad productiva del nuestro con respecto á toda clase de productos; ganaron en su comercio con nosotros, como se gana en el comercio, cambiando frutos contra frutos. Y permítidme adelantar esta observación: de aquella prosperidad relativa que nos trajo la intimidad de relaciones con ellos, ¿qué surgió en Cuba, un partido anexionista? No: la revolución que hizo la independencia. (Applausos.)

Más todavía; si los Estados Unidos, y esta es una ventaja legítima para ellos, si los Estados Unidos, al venir aquí con su comercio ensanchan su mercado, aumentando nuestra producción y teniendo un vecino próspero y no un vecino arruinado, no ganarían nada dejándonos solos. Volviéndonos la espalda perderían más. No es cosa nuestro comercio, ni es cosa nuestra producción que el mundo entero haya de abandonar también, y yo desarrollaré con números este argumento si no fuera porque alguno pudiera pensar que resulta en las relaciones de los Cuerpos colegisladores en el orden internacional incorrecto, emitir razones que pudieran tener allí alguna consecuencia.

No faltan tampoco en nuestra vida mercantil puntos de apoyo para luchar y defendernos, abandonados por ellos en el terreno de la producción económica, y esos puntos de apoyo, no fáciles, pero posibles al cabo; esos puntos de apoyo no convenientes quizás, pero á los que habría que ir si fuera absolutamente necesario, les harían perder en Cuba todas las ventajas obtenidas desde los comienzos de la intervención, las ventajas de orden moral, de orden político y de orden económico. Sé que ellos ganan mucho por el Tratado, pero por eso se llama de reciprocidad, pero sé que perderían mucho más si abandonáramos por completo á nuestra política económica individual.

Es claro que también nosotros hemos necesitado y necesitamos la reciprocidad; por eso el país la ha pedido. Cuando en una sociedad cualquiera hay un grupo, que se guía por ciertos intereses pequeños ó grandes, pero al fin particulares ó locales, allí puede haber errores para el porvenir del país; cuando las clases todas de esa sociedad formulan unánimemente las necesidades comunes y solicitan satisfacerlas por determinado sendero, el país progresa á impulsos de su instinto comercial. Si nosotros nos oponemos á ese instinto, vamos al fracaso completo. Basta leer la Historia, y no hay que repetirla, porque es de todos conocida, de nuestras relaciones mercantiles con España y de las aspiraciones del país frente á las aspiraciones españolas.

Y, ¿cuál es hoy por hoy, nuestra situación? ¿Hasta qué punto necesitamos ó no ese apoyo, ese auxilio, esa base que el Tratado representa?

(Concluirá)

RELOJES Keystone-Elgin Dureables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Filadelfia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se vende en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

VERDADEROS COLLARES ROYER Electro-magnéticos y para facilitar la Dentición de los Niños Desconfiarse de las Falsificaciones 225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET à la PAPAÏNA (Pepsina vegetal) Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESAJE DEL ESTÓMAGO MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, CONSTIPACIONES, ETC. UNA COPIA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Venta por mayor en París: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels. Ejír el Sello de la Union de los Fabricantes para evitar las falsificaciones. Depositos en todas las principales Farmacias.

6 DIPLOMAS DE HONOR - 8 MEDALLAS DE ORO NUEVO DESCUBRIMIENTO JUVENIA DE GUESQUIN, Farmacéutico-Químico PARIS - 112, rue du Cherche-Midi - PARIS. La JUVENIA devuelve al pelo blanco ó á las barbas grises el color natural, desde el CASTAÑO hasta el NEGRO más HERMOSO. La JUVENIA no contiene ninguna sal metálica; es completamente inofensiva. Depositos en LA HABANA: Vial de JOSÉ SARRA é Hijo, y en las principales Casas.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalyet. Exito seguro. SALON DE CURACION Síntica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS X. el mayor aparato fabricado en la casa de Liepmann Alemania, con el reconocimiento á los enfermos que necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas. SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Corrales número 2, HABANA. C 370 1 Mz

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs MAYENCE FAVRE & C 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

AGUA SACCAVA Com el AGUA SACCAVA EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo. TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal. AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cútis ni la ropa. E. SACCAVA Parfumaista-Químico 16, rue du Colisée, PARIS En La Habana: Vial de J. SARRA é Hijo

UN BUEN CONSEJO ANEMICOS - ENFRAMOS - CONVALESCENTES QUEREIS LA SALUD Y LA FUERZA BEBED EL VINO FRANCÉS MORNÉT CONFORTANTE MORNÉT, Farmacéutico, BOURGES (Francia) En La Habana: Vial de J. SARRA é Hijo

DIABETES Cura radical por la Mistura Antidiabética Ph. MARTIN DE SARLAT Con esta Mistura no hay que seguir ningún régimen. El tratamiento es corto y bello lo que le gusta. G. MARTIN, Farm. 57, Rue Lafayette, PARIS.

EXCESO DE TRABAJO DE TODA NATURALEZA, CONVALENCIAS, CRECIMIENTO DIFICULTOSO, DEBILIDAD DE LOS HUESOS, NEURASTENIA, ANEMIA, FOSFATURIA Curación asegurada por la LÉCITHINE VACHERON Filcosas ó Granuladas La LECITINA es el único fosfato orgánico absolutamente semejante al del cerebro y del sistema nervioso del hombre. Depositos en La Habana: Vial de JOSÉ SARRA é Hijo, y en todas las buenas Farmacias.

GRANULADO OVO LECITHINE BILLON GRAGEAS al de a

MEDICACIÓN FOSFÓREA que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebradas clínicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC. F. BILLON, Farmacéutico, 45, rue Pierre-Charron, 45 PARIS

Depositos en La Habana: Vial de JOSÉ SARRA é Hijo.

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid, 25 de Febrero de 1903.

Quien no sabe que los magníficos casamientos dan lugar a muchas magnificencias?

Y entre tanta ostentación de que hacen gala las galas de novia, los encajes vienen a ser el lujo de los lujos.

Si los encajes son antiguos, entonces "romanza sin palabras"; no las hay para ponderarlos. Merecen una melodía. Ni más ni menos. (Hiperbólica estoy!)

Si hablaran esos encajes antiguos que han pertenecido a varias ilustres generaciones, que han pasado de madres a hijas en las llamadas "grandes familias", murmurarían muy peregrinas cosas en los oídos de las hijas; ya aconsejándolas que fueran como sus antepasadas, ó bien advirtiéndolas que procuraran ser mejores. Según....

Pero no dicen nada. Eso sí, inspiran mucho, y hacen exclamar a las que no los tienen: "Quién los tuviera!"

Los encajes antiguos adquieren la sonrisa melancólica del recuerdo; es imposible quitarles este dulce atractivo. Son, además, el brevet de distinción y poderío.

La duquesa de Chartres conserva, entre otros muchos encajes, todos magníficos, el velo que perteneció a María Antonieta.

La condesa viuda de La Rochefoucauld posee también algunos recuerdos del lujo de la infortunada reina. ¡Tristes reliquias! Sobre todo, la linda écharpe, que fué una de sus postizas galas; usóla en los días que precedieron a los de su martirio.

En fin, que el encaje legítimo ha sido, es y será el soberano absoluto de todas las modas.

Es un lujo constantemente en auge, en el trono siempre. Es lo que triunfa. ¡Y cuántas triunfan por él! Exitos de vanidad. Como hay muchos.

Muy interesante, sí señoras, la cuna de bebé. Antes que la riqueza está el esmero, y si las dos cosas pueden conciliarse, mejor que mejor. En este caso la sábana de encima debe ir guarnecida de encaje de Richelieu; la otra ostentará festón y caladitos. La colcha es de raso blanco, y toda ella debe llevar infinidad de pespunte que forman caprichosos dibujos. El cubrepé, de armijo, imitación ó legítimo; las fundas de almohada ostentarán también encaje Richelieu ó volante bordado. El "Moisés" es también de tul point d'esprit, formando bullones, con viso de seda azul ó rosa y lazos adecuados. Muy bonita será la cuna si es en forma de concha, y de laca blanca. Y más bonita todavía si por dentro va forrada y capitonné de raso asimismo blanco; la colgadura de tul griego, con aplicaciones.

Me hablan de una nueva moda que creo existe en América. Es una pequeña variación en la costumbre de ofrecerse sortijas las que contraen matrimonio. El novio es el que regala un anillo, la consabida alianza; pero ella, en vez de esto, entrega a su prometido una llave, que es una verdadera joya; no sólo por su valor intrínseco, sino artístico; los adornos son primorosos. Joya que se coloca en la cadena del reloj, como un dije. Hay llaves notables, formadas por un sólo rubí, lindamente tallado; también se trabajan en lapislázuli ó ópalo, rodeadas de brillantes. Dicho se está que todo joyero aguzza el ingenio, y las llavecitas que hoy se hacen vienen a ser, repito, verdaderos objetos de arte, que cuestan un dineral.

El sombrero inmenso sigue siendo la última novedad, el "último grito." ¡El grito en el cielo pondrán los que tal vean! Mejor dicho, los que no vean por causa de él.... No es para menos; como que se trata de sombreros du soir. ¡Adiós escenario!

Paro mayor desafío, no pueden ser mayores de tamaño; para más adorno, no pueden ser más claros de lo que son.

Usanza que también agrada de lo lindo es la de colocar una guirnalda de flores naturales, cayendo sobre los cortos visillos de seda y encaje, que ahora tanto se estilan. Ya ven ustedes que la cosa no puede ser más sencilla, y sin embargo, ¡qué de "cosas"! poesía, preciosidad; algo que encanta la vista; mucho que encanta el alma, y muchísimo chispeo indecible, como los aromas y las bellezas de las mismas flores.

Para engalanar una mesa donde haya de servirse delicado lunch, ahora hace furor un adorno que se titula "vuelo de palomas." Consiste esto en otras tantas diminutas macetas, conteniendo plantas ó flores. Ya habrán ustedes comprendido que se trata de delicadas y fieles reproducciones de dichas aves, con las alas abiertas, no para volar, sino para recibir en ellas más flores: un grupo de miquets. Las palomas quedan colocadas á poca distancia una de otra, sin ninguna simetría; son blancas de porcelana Minton. Según el tamaño de la mesa, el número de palomas. No pueden ustedes figurarse nada más bonito. Sea blanco ó oscuro el mantel, sea de hilo ó de seda, hágase de terciopelo ó de encaje el "camino de mesa", las palomitas éstas resultarán primorosas siempre.

Que no de todas las cosas ni de todas las personas, por perfectas que sean, se puede decir lo mismo!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

TRIBUNA LIBRE

gias en pró del engrandecimiento ilustres personalidades que ven comolados sus deseos al contribuir de una manera directa á que la enseñanza en Cuba revista caracteres de grandeza y esplendor.

Con motivo de una excursión científica que días pasados hicimos á la poética Matanzas, no pudimos resistir al deseo de visitar al Instituto de 2ª Enseñanza de esa ciudad y que tan admirablemente dirige el ilustrado naturalista Dr. Eduardo Díaz y García.

Anunciada nuestra visita y mientras esperábamos al señor Director que terminara sus clases, nos dirigimos á una de las aulas en la cual explicaba matemáticas el docto maestro Dr. Dumás. El procedimiento y método de Enseñanza empleado por este profesor cautiva notablemente nuestra atención, pues desechando añejas doctrinas el alumno por medio de desenlación explica á sus compañeros la lección del día recibiendo después las argumentaciones de sus discípulos y por último las observaciones de su profesor. A esta clase asisten más de 60 alumnos, entre ellos un buen número de señoritas.

El señor Director nos enseñó atentamente los múltiples locales de dicho Instituto que revelan el exquisito tacto empleado para la buena realización de sus ideales.

Presentados á los inteligentes maestros, Dres. Russinyol y Griel Díaz, nos enseñaron los valiosos gabinetes de Física, Química é Historia Natural que ostentan en sus anaques cuanto es necesario para la explicación de tan difíciles asignaturas. Los Dres. Russinyol y Díaz son verdaderos apóstoles de la carrera que han abrazado con singular vocación, pues el sistema de explicación que emplean en sus clases, los ejercicios teórico-prácticos á que someten á sus alumnos y que estos desarrollan temas de procedimientos para análisis químico y experimentos de Física, hacen que estos dos profesores obtengan resultados satisfactorios en sus clases. Las clases de Idiomas, Literatura, Historia y Lógica están á cargo de los distinguidos Catedráticos Bordenave, Seweyer, Sacz Blanchel y Diez Muro Gilo. Respecto de estas clases tuvimos el gusto de reparar los temas que se habían desarrollado durante el curso y francamente dichos trabajos acusan una infatigable actividad y buen deseo de tan inteligentes maestros.

Durante el curso de 1901 á 1902 se matricularon en dicho Instituto 569 alumnos con 1,370 inscripciones correspondientes á las enseñanzas gratuitas que comprenden no solo la Escuela Pedagógica sino las clases especiales, entre ellas el Kindergarten y Sloyd.

La Biblioteca, que ya era digna de ser visitada, ha sido enriquecida con 1472 volúmenes, unos adquiridos por el Sr. Dr. Díaz y otros por donativos hechos por ilustres personalidades.

Al retirarnos de aquel local y dejar estampadas nuestras impresiones en un libro que para el efecto se encuentra en aquel Instituto, no podemos menos de felicitar calorosamente á aquel laborioso ó infatigable Director que tanto se interesa por la educación; del sapiente maestro que ha hecho de aquel Instituto un santuario y cuyo nombre es pronunciado con religioso culto y orgullo por todos aquellos que á diario observan la labor intelectual del esclarecido cubano Dr. Eduardo Díaz, que disfruta del cariño de los unos, del respeto de todos sus compañeros y de la consideración general de todo el país.

UN MAESTRO.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en Cienfuegos el 28 del pasado, se nos participa que ha sido disuelta por mutuo convenio, la sociedad que giraba en aquella plaza, bajo la razón de Pérez, Ortiz y Valle y que se ha hecho cargo de todos los negocios de la misma el socio D. Ramón Valle, quien los continuará bajo su solo nombre y liquidará todos los créditos activos y pasivos de la misma.

Disuelta por mutuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Viuda de Francisco Parajón é Hijos, con fecha 28 del pasado, se ha constituido con la denominación de Viuda de F. Parajón é Hijos, una nueva que retrotrae sus efectos al 1º de Enero del corriente año, y se dedicará á los mismos negocios que su antecesora, de la que es liquidadora y cuyos créditos activos y pasivos liquidará, siendo sus socios gerentes con uso de la firma social, la señora Julia de la Campa, viuda de Parajón y los señores D. José Parajón de la Campa y D. Marcelino Muñoz Valdés.

Venido el contrato social, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Sopena y Vidal, haciéndose cargo de sus créditos activos y pasivos, así como de las agencias de las máquinas de coser New Home y Wilcox de Gibbs, el Sr. D. José M. Vidal, quien ha constituido, con fecha 5 del actual, una nueva sociedad que girará bajo el nombre de José M. Vidal y C.ª, (S. en C.) de la que son únicos socios gerentes, con uso de la firma social, los señores D. José M. Vidal Fernández y D. Bernardo Fernández Galán y comantidario D. Maximino Izaguirre Echevarría.

PUBLICACIONES

La Fotografía práctica. — Han llegado nuevos cuadernos de esta revista ilustrada que se publica en Barcelona y que goza de gran fama y prestigio entre los artistas y aficionados al arte de Daguerre.

En la librería La Única, Prado 106, hay ejemplares de varios cuadernos.

La Ilustración Artística. — El último número que ha llegado de esta publicación, lleva preciosos pliegos de las Doloras de Camposamor, que publica dicha empresa con gran lujo, adiciónada de grabados y láminas sueltas en colores. También regala una moda quinceañal y cinco tomos de lujo ilustrados. Van las condiciones que son baratasísimas en la Agencia, librería del señor Artilaga, calle de San Miguel 3.

BIBLIOGRAFIA

La mujer de treinta años.— Esta es una de las novelas más hermosas de Balzac, que revela un profundo conocimiento del corazón humano en la interesante relación pasional que surge de dicha novela.

Pueden adquirirla los lectores en la librería La Única, calle del Prado número 106.

La Estrella de Amor.— Este es el título de la última novela que ha llegado, de la famosa autora, hoy de gran aceptación, Mme. Carola Braeme. Es una novela deliciasísima é interesante.

Vayan á comprarla á La Moderna Poesía, Obispo 135.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Quebrantamiento de forma. Desahucio. Joaquín González, contra Francisca Pandolfo, sobre desalojo de finca urbana. Ponente: señor Noval. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Figueroa. Secretario: Ldo. Rivas.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley. El Fiscal contra Mauricio Villavicencio y otro, por injurias. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Travieso.

Queja José González Torres, por lesiones. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Castro.

Queja Bartolomé Peneque Serrano, por homicidio. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Diviñón. Letrado: señor Ponce. Secretario: Ldo. Castro.

PROFESIONES

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. Consultas de 12 á 2. Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Dr. J. Santos Fernández. Oculista. PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA C 398. 1 Mz

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Dr. G. M. Desvernine. Consultas lunes, martes y miércoles, de 12 á 3. Cuba 52. 100 76-10 E

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 377. 1 Mz

Doctor Enrique Portuondo. Especialista en PARTOS enfermedades de NIÑOS y de la sangre (venereo sífilis). Consultas de 12 á 2. Sol número 52. Gratis sólo á los pobres. 29-8 Mz.

ANTONIO L. VALVERDE. ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado 42. 1264 88-18 F

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".

Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.

Prado núm. 105. C 430. 26-5 Mz

JUAN B. ZANGRONIZ. INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos peciarios, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguiar 81, de 1 á 4 p. m. C 366. 1 Mz

JOSE M. PLASENCIA. Ingeniero representante general en la Isla de Cuba de los señores A. & W. Smith & Co. Ltd. de Glasgow. Fabricante de las conocidas máquinas de remolcar como "buena" y las más baratas. También de todas clases de maquinarias para ingenios y calderas de todas clases. Escritorio Neptuno número 33. Escritorio Cuba 45. 1546 26-22 F

Antonio Montero Sanchez y Enrique Tovar Babé. ABOGADOS. Se han trasladado á Empedrado 22. Oficinas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. Teléfono número 740. 1831 26-1 Mz

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Telef. 1787. Campanario 190 C 381. 1 Mz

Dr. Angel P. Piedra. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 87. C 399. 22 Fb

Ramiro Cabrera. ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. C 333 26-21 Fb

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. 1 Mz

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. CONSULTAS DE 1 á 4. SANTA CLARA 25. 1932 26-5 M

Dr. Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (meluco Venereo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y de 4 á 7.—PRADO 15.—Teléfono 459. C 399. 1 Mz

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 371. 1 Mz

Dr. Enrique Nuñez. Cirujía, partes y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 32. Teléfono: 1212. C 403. 1-3 Mz

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono: 354. Egidio núm. 2, altos. C 373. 1 Mz

Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Comercio número 97, entre Murala y Teniente Rey. 1971. 7-4 Mz.

Dr. J. Ramonell. Médico-Oculista. Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 5 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73. 3750 26-24 F

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Traslado á 4 Neptuno 64 Consulta diaria de 12 á 2 c 320 21 Fb

Dr. Gabriel Casoso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37. C 385. 1 Mz

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO DE Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 109 1/2.—Teléfono 824. 1 Mz

Alberto S. de Bustamante. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Consultas de 1 á 2 en SOL 79. Línea, miércoles, y viernes.—Domicilio: Jesús María 57.—Tel. 555. 8892 156-12 Oct

Francisco G. Garófalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25. 1 Mz

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 83. De 12 á 3. C 370. 1 Mz

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 22. C 378. 1 Mz

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Línea, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde. C 380. INDUSTRIA 71. 1 Mz

Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Manrara. ABOGADOS. De 12 á 4. 225 76-8 E Jesús María 20

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. c 319 21 Fb

Dr. Erastus Wilson M. D. DENTISTA. Horas: De 8 á 4. Cañada del Monte 51, frente al Parque de Colón. 2352 26-13 Mz

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 464. 13 Mz

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 8 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 2275 26-12 M

DR. R. QUIRAL. Oculista. Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Maunrique 73, abajo.—Para los pobres \$1 al mes. 26 10 Mz

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Panamericano.—San Miguel 90. 90. c 318. 21 Fb

PARA EL DIA DE SAN JOSÉ CUBA CATALUÑA GALIANO NUMERO 97

Anuncia al público que en este memorable día como en años anteriores, tendrá preparado un bonito y colosal surtido en RAMILLETES, PANQUES, MONTES NEVADOS, PANQUES A LA RUSA, FLANES, TORTAS DE SANTA PAULA é infinidad de golosinas para todos los gustos, preparado con el esmero que siempre lo hizo esta casa, y al alcance de todos los bolsillos como lo demuestra los siguientes artículos:

Panqués á \$1-50 y 2 en adelante

Tortas de Sta. Paula \$1-50 y 2

Flanes grandes y chicos á todos precios

Visitad esta casa en el día SAN JOSÉ, en la seguridad que todo el que compre quedará complacido.

C 475

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

de J. VALES Y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA

Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.

GALIANO NUMERO 98.—HABANA.—APARTADO NUMERO 675.

C 393 alt 1 Mz

DR. ADOLFO REYES. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico per el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor HAYEM del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 talos.—Teléfono 874. c 447 7 Mz

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraque. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 814. C 375. 1 Mz

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 341. 22 Fb

F. Valdés. AGRIMENSOR PUBLICO. Acosta n.º 24.—Salud n.º 173, de 4 á 5 de la tarde. 1875 26-28 F

DR. JOSE A. PRESNO. MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447. c 317. 21 Fb

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 1933 26-3 M

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Telef. 1412 G

Dr. Jorge L. Dehogue. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 74. C 374. 1 Mz

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14. C 336. 1 Mz

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS. Antigua casa Baró. Premiada en la Exposición de Buffalo y Charleston.—Todos los médicos recomiendan los aparatos de goma blanda de esta casa.

31, OBISPO 31

REGALAR ESPEJUELOS DE ORO

ES UN MAL NEGOCIO. Una armazón DE ORO MACIZO con un par de vidrios de primera

POR 1 CENTEN. TENEMOS MEJORES Y TAMBIEN MAS BARATOS SI ASI LO DESEA V. CUIDADO

Con los que venden lentes como si fueran zapatos, desconocen vuestra vista y os la perjudican POR SU IGNORANCIA.

NUESTRO OPTICO es un facultativo y tiene 15 años de experiencia.

Suárez y Lychenheim.—Opticos.—O'Reilly número 106

Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba.

C 422 alt 12-9 Mz

PARA EL DIA DE SAN JOSÉ CUBA CATALUÑA GALIANO NUMERO 97

Anuncia al público que en este memorable día como en años anteriores, tendrá preparado un bonito y colosal surtido en RAMILLETES, PANQUES, MONTES NEVADOS, PANQUES A LA RUSA, FLANES, TORTAS DE SANTA PAULA é infinidad de golosinas para todos los gustos, preparado con el esmero que siempre lo hizo esta casa, y al alcance de todos los bolsillos como lo demuestra los siguientes artículos:

Panqués á \$1-50 y 2 en adelante

Tortas de Sta. Paula \$1-50 y 2

Flanes grandes y chicos á todos precios

Visitad esta casa en el día SAN JOSÉ, en la seguridad que todo el que compre quedará complacido.

C 475

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

de J. VALES Y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA

Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.

GALIANO NUMERO 98.—HABANA.—APARTADO NUMERO 675.

C 393 alt 1 Mz

